



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Martha Elena García Gómez
Presidenta de la Comisión de Equidad y Género

Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de diciembre de 2010
CEG/LXI/817/2010

Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina
Presente.

Por este medio me permito comentarle que la Comisión de Equidad y Género durante el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, trabajó lo relativo al artículo 27 "De la perspectiva de género" del Decreto y en el Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dicha tarea consistió en un análisis a detalle de las actividades y acciones que han realizado las diversas dependencias que cuentan con presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género.

Por lo anterior y una vez publicado el PEF 2011 en el Diario Oficial de la Federación del pasado día 7 de diciembre del presente, por este medio me permito hacer de su conocimiento el desglose de las asignaciones así como las justificaciones de las acciones estratégicas etiquetadas por esta Comisión en la dependencia a su digno cargo; asimismo le solicito muy atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda para hacerlo del conocimiento de las y/o los encargados de operar dichos programas y acciones en las unidades responsables correspondientes.

(Anexo artículo 27 del PEF 2011 y asignaciones desglosadas y justificaciones de las mismas).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente, reciba usted mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

PRESIDENCIA
10 FEB 2011
INMUJERES

Ext 15-006

c.c.p. Almirante José Maximo Rodríguez Carreón.- Oficial Mayor de la SEMAR
Lic. Rocio García Gaytán.- Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres.- Para su conocimiento.

**JUSTIFICACIONES DE LAS EROGACIONES PARA LAS ACCIONES
ESTRATÉGICAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL
PEF 2011**

Anexo 10 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

PP	Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Acción Estratégica	millones de pesos
				Monto final
	Ramo 13 Marina			21.0
K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	311 Dirección General de Recursos Humanos	Construcción de 14 Centros de Desarrollo Infantil para el servicio de estancia infantil y educación preescolar de los hijos e hijas del personal militar femenino.	21.0

Ramo 13 Marina

PP: K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

UR: 311 Dirección General de Recursos Humanos

AE: Construcción de 14 Centros de desarrollo infantil para el servicio de estancia infantil y educación preescolar de los hijos e hijas del personal militar femenino

Monto: 21.0 de pesos

Justificación

La Secretaría de Marina propone construir 14 CENDIS para apoyar a sus efectivos, fundamentalmente femeninos, para el cuidado, atención y educación de sus hijos. Por ello, se destinan 21,000,000 de pesos.